



Ciudad de México, a 3 de marzo de 2026.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

Insurgentes Sur 1971, Torre Norte, Piso 7,
Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020,
Álvaro Obregón, Ciudad de México.

Atención: C.P. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras
Presente.

Asunto: CIB/3270. Contratación del Auditor Externo Independiente para el ejercicio 2025 del Fideicomiso Emisor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión identificados con la Clave de Pizarra ACTPI 19.

Hacemos referencia al: (i) Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número **CIB/3270** de fecha 22 de mayo de 2019, según el mismo ha sido modificado (el "Contrato de Fideicomiso") y/o el "Fideicomiso"), celebrado entre Actis Gestor de Capital México, S. de R.L. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Administrador (el "Administrador"); Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como Representante Común, (el "Representante Común") y (ii) los acuerdos adoptados en Sesión de Comité Técnico del Fideicomiso de fecha 03 de diciembre de 2025 (el "Comité Técnico").

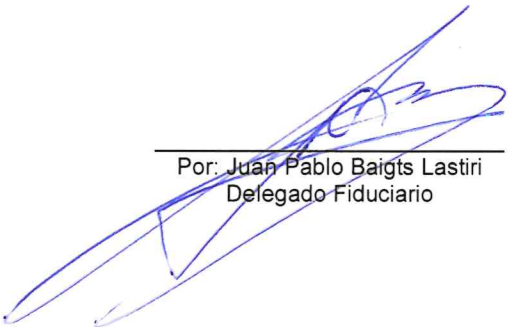
Los términos en mayúscula inicial que se definen en el Contrato de Fideicomiso y que no se definen de otra forma en este documento, se utilizan en este documento con el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

De conformidad con lo dispuesto en la Cláusula II, Sección 2.4, inciso (n); Cláusula IV, Sección 4.2, inciso (I), numeral (viii), en relación con la XIV, Sección 14.3, inciso (b) y demás aplicables del Contrato del Fideicomiso; la Cuarta Resolución del Comité Técnico; y las instrucciones del Administrador, el Fiduciario, informa a esa Comisión que el día de 3 de marzo de 2026, se llevó a cabo la contratación de Mancera, S.C. (Ernst & Young México) como Auditor Externo Independiente del Contrato de Fideicomiso CIB/3270 para el ejercicio 2025.

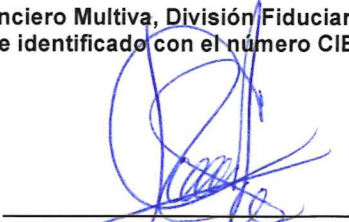
Lo anterior, se comunica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17, tercer párrafo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos.

Atentamente.

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, División Fiduciaria, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3270.



Por: Juan Pablo Baigts Lastiri
Delegado Fiduciario



Por: Ubaldo Chávez López
Delegado Fiduciario